



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**

Distr.
LIMITADA

UNEP/OzL.Pro/ExCom/41/63/Corr.1
11 de diciembre de 2003

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS



COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL
Cuadragésima Primera Reunión
Montreal, 17 al 19 de diciembre de 2003

Corrigendum

PROPUESTA DE PROYECTO: VENEZUELA

En la tabla “Resumen de los costos”, después del párrafo 1, **sustituya** el título de la columna “Consumo por eliminar (toneladas PAO)” **por** “Costo estimado \$EUA” y **sustituya** el título de la columna “Costo estimado \$EUA” **por** “Consumo por eliminar (toneladas PAO)”.

En la última línea del párrafo 9, **sustituya** las palabras “la mitad” **por** “el 2%”

Sustituya los párrafos 10, 21 y 22 **por** los párrafos siguientes:

10. El objetivo de la propuesta de proyecto, en la forma en la que se presentó, es eliminar 2 013 toneladas PAO de CFC, que representan el consumo total remanente de CFC admisible para financiación. En el proceso de examen del proyecto la Secretaría advirtió que el último consumo notificado (2002) por el Gobierno de Venezuela con arreglo al artículo 7 fue de 1 553 toneladas PAO, y señaló que el costo admisible del plan nacional debería basarse en ese nivel de consumo. Partiendo de esto y teniendo en cuenta un consumo de 504 toneladas PAO de CFC asociado con proyectos aprobados pero todavía no ejecutados, el consumo remanente admisible para financiación sería de 1 049 toneladas PAO. A este respecto, la ONUDI señaló que el consumo en 2002 no era representativo de la utilización de CFC en Venezuela debido a la crisis económica que vive el país, y propuso estudiar el consumo de CFC a partir del promedio de consumo de los tres últimos años notificado con arreglo al artículo 7 (esto es, 2 267 toneladas PAO); por consiguiente, el consumo admisible para financiación totaliza 1 763 toneladas PAO una vez deducido el consumo asociado con los proyectos permanentes (504 toneladas PAO).

22. Tras otras discusiones sobre la propuesta de proyecto, la ONUDI aceptó basar el plan de eliminación en el consumo remanente de 1 049 toneladas PAO. Con arreglo al informe sobre la

marcha de las actividades de 2002 en torno a la aplicación del programa de país presentado por el Gobierno de Venezuela a la Secretaría del Fondo, la distribución del sector de los CFC es la siguiente: 19,1 toneladas PAO en el sector de las espumas; 1,1 toneladas PAO en el sector de fabricación de material de refrigeración; 1 011 toneladas PAO en el sector del servicio y mantenimiento de la refrigeración; 9 toneladas PAO en el sector de los solventes; y 8,4 toneladas PAO en el sector de los aerosoles. La Secretaría también advirtió que, de acuerdo con el informe sobre la marcha de las actividades acerca de la aplicación del programa de país de Venezuela, la cantidad de CFC utilizada en 2002 para el servicio y el mantenimiento de equipos de refrigeración fue de unas 1 380 toneladas PAO.

22bis. Posteriormente, la ONUDI revisó el plan del sector teniendo en cuenta las cuestiones planteadas por la Secretaría. El costo adicional revisado del plan fue de 6 240 554 \$EUA, desglosado de la siguiente manera:

- (a) 201 500 \$EUA para eliminar las 19,1 toneladas PAO de CFC remanentes en el sector de las espumas. El nivel de financiación se basó en la estrategia del sector de las espumas que el Gobierno de Venezuela presentó en relación con un proyecto general de espumas aprobado por el Comité Ejecutivo en su Trigésima Sexta Reunión;
- (b) 16 731 \$EUA para eliminar 1,1 toneladas PAO de CFC, que representan el consumo remanente admisible en el sector de la fabricación de material de refrigeración, establecido sobre la base del umbral de relación de costo a eficacia del sector (15,21 \$EUA/kg);
- (c) 5 055 000 \$EUA para eliminar el consumo total de CFC en el sector del servicio y mantenimiento. El costo adicional se basó en un consumo de 1 011 toneladas PAO, en vez de las 1 380 toneladas PAO que se indicaban en el informe sobre la marcha de las actividades acerca de la aplicación del programa de país, para tener en cuenta, entre otras cosas, los proyectos en el sector del servicio y mantenimiento de la refrigeración que han sido aprobados por el Comité Ejecutivo para Venezuela;
- (d) 400 000 \$EUA para un programa de asistencia técnica que eliminaría 9 toneladas PAO de CFC utilizadas en el sector de los solventes y 8,4 toneladas PAO de CFC en el sector de los aerosoles; dicho plan cubre el consumo residual de CFC en empresas muy pequeñas del subsector de la fabricación de material para refrigeración comercial; y
- (e) 567 323 \$EUA para la gestión y coordinación nacional del plan de eliminación.

22 tercero. En relación con el programa de recuperación y reciclaje, la Secretaría propuso a la ONUDI que el Gobierno de Venezuela debería tener flexibilidad para utilizar los recursos disponibles con arreglo al programa de recuperación y reciclaje cuando surjan necesidades concretas durante la aplicación del proyecto, y que el programa debería ser financiado por etapas de forma que los recursos puedan desviarse a otras actividades, como una capacitación adicional o la adquisición de herramientas de servicio, si no se alcanzan los resultados previstos en el

programa. De este modo, el objetivo sería supervisar y vigilar constantemente las necesidades de los técnicos y adaptar el proyecto en consecuencia. Posteriormente se acordó reflejar esta flexibilidad particular en el proyecto de acuerdo.

22 cuarto. La ONUDI está preparando el primer programa anual de aplicación que será coherente con las conclusiones anteriores. También se está preparando un proyecto de acuerdo que se distribuirá una vez terminado.

RECOMENDACIONES

22. Sobre la base de los comentarios de la Secretaría y de las respuestas de la ONUDI, y a la espera de la presentación oportuna de un proyecto de acuerdo, el Comité Ejecutivo podría estudiar aprobar:

- (a) En principio el plan nacional de eliminación de los CFC para Venezuela con un nivel total de financiación de 6 240 554 \$EUA más los costos de apoyo del organismo de 468 042 \$EUA;
- (b) El proyecto de acuerdo; y
- (c) La financiación de 998 096 \$EUA más los costos de apoyo de 74 857 \$EUA para la primera porción del proyecto.
